

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios III

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

EMAIL: sgonzalezf@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

-Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla. Licenciada en Periodismo y Máster oficial en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual. Profesora acreditada por ANECA y por la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-ACC) en la figura de Ayudante Doctor. Actualmente, se encuentra finalizando sus estudios de grado en Pedagogía por la UNED.

-En los últimos años ha impartido docencia en universidades públicas como la Universidad de Extremadura, la Universidad de Málaga y la Universidad de Cádiz en asignaturas relacionadas con el periodismo, la comunicación y el marketing.

-En la actualidad, profesora de Redacción para los Medios I, II y III, así como de Comunicación Empresarial y Comunicación Política en la UEMC, profesora de máster en la UNIR y en la Universidad de Nebrija.

Experiencia en online

Profesora de Máster Universitario en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

CV PROFESIONAL:

Redactora audiovisual de RTVE (RNE y Centro Territorial de Televisión Española en Sevilla) y de Castilla-La Mancha Media.

Redactora de prensa escrita en Diario Jaén.

Impartidora y dinamizadora de proyectos de alfabetización mediática, igualdad y sexismo en el ámbito periodístico (Asociación de la Prensa de Sevilla).

CV INVESTIGACIÓN:

Miembro del grupo de investigación "Comunicación estratégica e influencia en la Sociedad Digital" adscrito a la Universidad de Cádiz. Ha disfrutado de una estancia Erasmus de movilidad docente en la Universidad de Aveiro (Portugal). Participa como evaluadora de textos científicos en diferentes revistas académicas nacionales e internacionales.

Sus principales líneas de investigación se centran en la comunicación estratégica digital, la violencia mediática y la narrativa audiovisual.

Sus trabajos académicos han sido aceptados y publicados como artículos de revistas nacionales e internacionales

y como capítulos de libro de editoriales incluidas en el índice SPI. Ha participado en más de 20 Congresos Internacionales con la presentación de comunicaciones sobre el panorama mediático y el análisis de formatos de ficción y no ficción.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende formar al alumno en el proceso de creación de los diferentes géneros periodísticos, con especial profundización en los géneros interpretativos y de opinión. Asimismo, pretende dotarle de las herramientas básicas para el análisis y aplicación de géneros periodísticos en distintos soportes. La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, con énfasis en el adecuado uso del lenguaje según los diferentes géneros y su aplicación a los diferentes soportes informativos actuales.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Hablar y escribir correctamente en lengua española. Conocer y utilizar el lenguaje de los medios y sus elementos, así como los géneros periodísticos propiamente, sobre todo los informativos.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Esta asignatura, Redacción para los Medios III, se encuentra dentro de la materia denominada Expresión Oral y Escrita para los Medios de Comunicación con lo que se relaciona directamente con otras como Lengua, Literatura y Medios de Comunicación, Técnicas de Comunicación Eficaz y Redacción para los Medios I y II. Todas coinciden en la importancia del manejo correcto y efectivo de la comunicación oral y escrita con carácter general o específico.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Con Redacción para los Medios III, los alumnos serán capaces de afrontar en el ejercicio de su profesión periodística la toma de decisiones continua a la que se somete el periodista: criterios de selección e interpretación de hechos susceptibles de ser considerados como informativos y posterior elección de métodos, géneros y lenguajes adecuados para el análisis y la opinión que permitan una comunicación efectiva con el público receptor, así como el tratamiento con las fuentes informativas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Redacción para los medios III

1. Lengua española, escritura y redacción periodística. El periodismo y los géneros literarios. Cualidades y habilidades del periodista.
2. El periódico en papel y el periódico digital. El periodismo de análisis e interpretación.
3. Géneros periodísticos de interpretación: el reportaje y la crónica.
4. Géneros periodísticos de opinión: el artículo, el editorial y el blog.
5. Géneros periodísticos de opinión: la crítica.
6. La opinión en radio.
7. La opinión en televisión.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Redacción Periodística III se estructura en siete temas de diferente extensión y naturaleza. Los dos primeros tienen carácter general y están dedicados a ubicar los géneros de opinión e interpretación en su contexto periodístico. Los tres siguientes son más específicos, y pretenden ahondar en las claves de los géneros principales de la opinión y la interpretación periodísticos en la prensa escrita (periódico e Internet): reportaje, crónica, artículo, editorial, blog y crítica. Los dos últimos abordan otros medios, como la radio y la televisión.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE20. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE33. Capacidad para conocer y diferenciar áreas y temas de especialización de los medios de comunicación
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas
- CE35. Capacidad y habilidad para la lectura y el análisis de textos periodísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radiofónico, televisivo y digital.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Aplicar los criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Redactar textos publicitarios e informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.
- Analizar y comparar el tratamiento de los géneros periodísticos en distintos soportes.
- Aplicar los procesos de elaboración de los géneros interpretativos y de opinión: selección, interpretación, búsqueda y tratamiento de fuentes, estructura y ejecución.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Martínez Albertos, José Luis (2002): Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, TV y cine.. Thompson. ISBN: 9788497321426
- Grijelmo, Alex (2022): El estilo del periodista. Taurus. ISBN: 9788430625413
- Chiappe Silva-Santisteban, Doménico (2010): Tan real como la ficción. Herramientas narrativas en periodismo.. Lertes. ISBN: 9788475847047

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carrión, Jorge (ed.) (2011): Mejor que ficción. Crónicas ejemplares.. Anagrama. ISBN: 978-84-339-2597-8
- Herrscher, Roberto (2012): Periodismo narrativo. Cómo contar la realidad con las armas de la literatura. Universidad de Barcelona. ISBN: 978-84-475-3638-2
- Martín Vivaldi, Gonzalo (1997 (26ª ed.)): Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo.. Paraninfo. ISBN: 84-283-0382-7
- Santamaría Suárez, Luisa y María Jesús Casals Carro (2000): La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión.. Fragua.. ISBN: 84-7074-116-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[El Mundo](http://www.elmundo.es/cronica.html)(<http://www.elmundo.es/cronica.html>)

Enlace a crónicas publicadas por el diario El Mundo.

[El País](https://elpais.com/agr/los_reportajes_de_el_pais/a)(https://elpais.com/agr/los_reportajes_de_el_pais/a)

Enlace a reportajes publicadas por el diario El País.

[Fundación Gabriel García Márquez](https://fundaciongabo.org/es/recursos/relatorias)(<https://fundaciongabo.org/es/recursos/relatorias>)

Enlace a la sección de relatorias de la Fundación Gabriel Márquez, donde se puede encontrar sesiones magistrales de firmas del periodismo.

[Revista Anfibia](http://revistaanfibia.com/)(<http://revistaanfibia.com/>)

Enlace a la revista argentina Anfibia, donde pueden encontrarse publicadas buenas crónicas.

[El Gatopardo](https://gatopardo.com/)(<https://gatopardo.com/>)

Enlace a la revista El Gatopardo, donde es recomendable que sean leídos los reportajes aquí publicados.

[Frontera D](https://www.fronterad.com/)(<https://www.fronterad.com/>)

Enlace a la revista española Frontera D, otro ejemplo de Slow Journalism.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Durante las clases, serán estudiadas las relaciones entre la novela realista y las distintas variedades de gran reportaje, y entre relato y reportaje, y se propondrá la lectura de clásicos del periodismo, facilitando bibliografía con este propósito. Esta metodología docente será extrapolada a los casos de la crónica y la columna. También será propuesta la lectura de artículos académicos que estudien la estructura de la obra de autores incluidos en los géneros interpretativos y de opinión (v.gr., Puerta Molina, Andrés Alexander (2017): "Crónica latinoamericana ¿Existe un Boom de la no ficción?". Estudios sobre el Mensaje Periodístico 23 (1), 165-178. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55589/50447>).

Igualmente, se recomienda la lectura de artículos de opinión publicados por los distintos diarios en Internet al objeto de comparar las diferencias en el estilo de los autores y los medios donde publican.

Para el estudio de la opinión en radio y televisión, el alumnado puede acceder a los siguientes portales:

<http://www.rtve.es/>

<http://www.antena3.com/>

<http://www.cuatro.com/>

<http://www.telecincio.es/>

<http://www.lasexta.com/>

<http://cadenaser.com/>
<http://www.cope.es/>
<http://www.ondacero.es/>

Con el propósito de familiarizar al alumnado con las pautas de la redacción ciberperiodística, se sugiere la consulta del siguiente enlace:

https://knightcenter.utexas.edu/Como_escribir_para_la_WEB.pdf

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

Es recomendable la consulta de revistas académicas como Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Especulo, Trípodas, Zer, Anàlisi, CIC (Cuadernos de Comunicación y Cultura, etc.).

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo

de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Interpretación, opinión y la teoría de los géneros periodísticos
CM2	El artículo de opinión
CM3	La crónica
CM4	El reportaje
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Editorial y blog
CM7	La crítica
CM8	La opinión en radio y televisión
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	18%
Trabajos y proyectos	12%